UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 361 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 19 AGO. 2011

Visto el Memorando N° 699-2011-OAB-UNSCH de la Oficina de Abastecimiento sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 022-2011-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2011;

Que, la Oficina de Abastecimiento ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones por inclusión de procesos de selección, en concordancia con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año fiscal 2011, por inclusión de los siguientes procesos de selección:

	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL (S/.)	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCLUSIÓN DE PROCESO				
01.	Saneamiento físico legal y contable, etiquetado, levantamiento de inventario físico patrimonial y registro de bienes muebles	64,000.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados
02.	Servicio de ingeniería para elaboración de información técnica a considerar en las bases de selección de personas natural o jurídica para la ejecución del saneamiento físico legal de bienes inmuebles	19,500.00	Adjudicación de Menor Cuantía	Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

- N° 361 -2011-UNSCH-R

03.	Servicio de saneamiento físico y legal de bienes inmuebles	400,000.00	Concurso Público	Recursos Directamente Recaudados
04.	Adquisición de libros para las diferentes escuelas de formación profesional	660,000.00	Licitación Pública	Recursos Directamente Recaudados
05.	Adquisición de equipo de invernadero implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	91,203.94	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios
06.	Adquisición de equipos de aplicación de recursos naturales implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	79,978.00	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios
07.	Adquisición de materiales de construcción para el local invernadero implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	90,005.57	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios
08.	Adquisición de equipos de cómputo electrónico y electrodomésticos implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	280,148.32	Adjudicación Directa Pública	Recursos Ordinarios
09.	Adquisición de equipos de cromatografía implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	331,000.00	Adjudicación Directa Pública	Recursos Ordinarios
10.	Adquisición de equipos de espectrometría implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	340,894.20	Adjudicación Directa Pública	Recursos Ordinarios
11.	Adquisición de equipos de microscopia implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	696,671.10	Licitación Pública	Recurso Determinado
12.	Adquisición de equipos de aplicación molecular implementación y equipamiento de pabellón de laboratorio de Biología	480,143.96	Licitación Pública	Recursos Ordinarios

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

- N° 361 -2011-UNSCH-R

13.	Adquisición de equipos de laboratorio implementación y equipamiento de laboratorio de Biología	1'522,866.34	Licitación Pública	Recursos Ordinarios

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en la página WEB de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO
Vicerrector Administrativo
Encargado del Rectorado

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods